

# TERESA DE JESÚS Y SU LEGADO

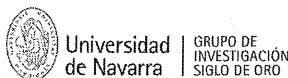
## SANTIDAD Y ESCRITURA 400 AÑOS DE SU CANONIZACIÓN

*Esther Borrego Gutiérrez  
y Carlos Mata Induráin (eds.)*

TERESA DE JESÚS Y SU LEGADO  
SANTIDAD Y ESCRITURA  
400 AÑOS DE SU CANONIZACIÓN

ESTHER BORREGO GUTIÉRREZ  
Y CARLOS MATA INDURÁIN (EDS.)

La publicación de este volumen se enmarca en los proyectos del Grupo de Investigación Siglo de Oro (GRISO) de la Universidad de Navarra.



Esta publicación es parte y ha sido posible gracias al proyecto de I+D+i PID2020-114810GB-I00 («*Mulier fortis, mulier docta. Híbridismo literario y resistencia en las comunidades carmelitas posteriores, siglos XVI y XVII*»), financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033



Departamento de Literaturas Hispánicas y Bibliografía. Facultad de Filología.  
Universidad Complutense de Madrid.



Centro Internacional Teresiano Sanjuanista (CITES, ÁVILA)



Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

(www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47)

Reservados todos los derechos

© Iberoamericana, 2024

Amor de Dios, 1 – E-28014 Madrid - Tel.: +34 91 429 35 22

© Vervuert, 2024

Elisabethenstr. 3-9 – D-60594 Frankfurt am Main - Tel.: +49 69 597 46 17

info@iberoamericanalibros.com – www.iberoamericana-vervuert.es

ISBN 978-84-9192-415-9 (Iberoamericana)

ISBN 978-3-96869-550-1 (Vervuert)

ISBN 978-3-96869-551-8 (e-Book)

Depósito Legal: M-7625-2024

Cubierta: Carlos Zamora

Impreso en España

La impresión de este libro se ha realizado sobre papel certificado FSC a partir de madera procedente de bosques gestionados de forma respetuosa con el medio ambiente, socialmente beneficiosa y económicamente sostenible.

## ÍNDICE

JERZY Nawojowski	
Una colaboración fructífera. Desde Ávila al mundo entero . . . . .	9
ESTHER BORREGO GUTIÉRREZ Y CARLOS MATA INDURÁIN	
Teresa de Jesús: santidad, escritura, legado y recepción. A manera de prólogo . . . . .	11
SANTA TERESA. SANTIDAD	
JAVIER BURRIEZA SÁNCHEZ	
Contexto histórico y carmelitano de la canonización de santa Teresa de Jesús (1622) . . . . .	19
ESTHER BORREGO GUTIÉRREZ	
La santidad de Teresa de Jesús: de las hagiografías oficiales a las evocaciones de las primitivas carmelitas . . . . .	39
FERMÍN LABARGA	
Protocolos de santidad. El lugar de santa Teresa en la gran canonización de 1622. . . . .	67
MARÍA MOYA GARCÍA	
La múltiple canonización de 1622: relaciones de sucesos y textos en torno a santa Teresa . . . . .	85
MANUEL DIEGO SÁNCHEZ, OCD	
«¡Oh, española Atenas!». Las fiestas de la canonización de santa Teresa (1622) en la ciudad de Salamanca. La crónica o relato oficial de su desarrollo . . . . .	101
ISABEL DÍEZ MÉNGUEZ	
Bibliografía en torno a la canonización de santa Teresa de Jesús (1622) . . . . .	165

## SANTA TERESA. ESCRITURA

- JUAN ANTONIO MARCOS  
La performatividad del lenguaje místico (sobre la recirculación  
*res-verba* en santa Teresa) ..... 263
- EMILIO JOSÉ MARTÍNEZ GONZÁLEZ  
«Con franqueza de madre». La carta «terrible» de Teresa de Jesús a  
Ana de Jesús (30 de mayo de 1582) ..... 277
- ROCÍO ALONSO MEDEL  
«Si viviendo yo se hace esto, ¿qué se hará después de muerta?»:  
presencia de Teresa de Jesús en un manuscrito inédito del Carmelo  
de Valladolid ..... 293
- ROCÍO PÉREZ-GIRONDA  
«Quiso el Señor que entendiese cómo era el demonio». El ángel  
de luz que tienta a santa Teresa de Jesús ..... 311

## SANTA TERESA. LEGADO: ESCRITURA CARMELITANA

- MARÍA JESÚS MANCHO DUQUE  
Teresa de Jesús: de lectora compulsiva a maestra de escritoras ..... 327
- ELISABETTA MARCHETTI  
Santidad, escritura y memoria desde el monasterio de Bolonia ..... 345
- ELENA CARRERA  
Deseos de mujer en el siglo xvi: análisis de las perspectivas críticas  
de las primeras carmelitas descalzas ..... 365
- ANA GARRIGA  
Escritura, amistad y resistencia: genealogías didácticas carmelitas  
en el siglo xvii ..... 381
- ÁNGEL PEÑA MARTÍN  
«En mi pecho te hospedé». Las Posadas en el Carmelo descalzo ..... 397
- MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ MOSQUERA  
Ana de San Bartolomé y los rasgos de oralidad de su escritura:  
la emulación de Teresa de Jesús ..... 415

ÁLVARO AGIS SOMOLINOS	
Motivos animales y divinos en la poesía de la carmelita Ana de San Bartolomé. ....	425
MÓNICA GARCÍA QUINTERO	
«¡Una mujer tal empresa!»: la imagen de santa Teresa en la poesía de María de San Alberto. ....	441
SANTA TERESA. RECEPCIÓN	
BLANCA SANTOS DE LA MORENA	
El martirio que no fue: Teresa de Jesús a la luz de san Hermenegildo en un certamen poético por la beatificación de la santa .....	465
DOMINIQUE DE COURCELLES	
Mística y política: paradojas francesas de la recepción del legado de santidad y escritura de Teresa de Jesús, reformadora del Carmelo ...	479
CHRISTOPH STROSETZKI	
Teresa de Ávila y Edith Stein. A la meta a través de exclusiones en la mística y la filosofía .....	499
CARLOS MATA INDURÁIN	
Santa Teresa de Jesús en la ficción narrativa española contemporánea: <i>El castillo de diamante</i> (2015) de Juan Manuel de Prada .....	511
Sobre los autores .....	531

## CONTEXTO HISTÓRICO Y CARMELITANO DE LA CANONIZACIÓN DE SANTA TERESA DE JESÚS (1622)<sup>1</sup>

Javier Burrieza Sánchez  
*Universidad de Valladolid*

### CONTEXTO POLÍTICO Y ECLESIAL

Fue un hito la canonización que se celebró el 12 de marzo de 1622 en la basílica de San Pedro con cinco nuevos santos muy significativos en la Reforma católica postridentina. En parte es la culminación de una vinculación entre órdenes religiosas reformadas o de nueva creación y la Monarquía católica. Esta última era capaz de desarrollar una destacada política regalista, de control y casi configuración de una Iglesia nacional frente a Roma. Todo ello no quiere decir que la canonización se convirtiese en su triunfo. Tanto los carmelitas con la madre Teresa de Jesús como los jesuitas con Ignacio de Loyola y Francisco Javier, protagonizaron un nuevo tiempo. El Rey Prudente, como indica Fermín Labarga, consideraba que la Iglesia española no se encontraba suficientemente representada como «nación» en la corte celestial: de ahí la necesidad de impulsar el reconocimiento de la santidad de los españoles que tuviesen fama de ello y el protagonismo de las peticiones de Felipe II para con los mencionados Ignacio de Loyola

<sup>1</sup> Esta publicación es parte y ha sido posible gracias al proyecto de I+D+i PID2020-114810GB-I00 (“*Mulier fortis, mulier docta. Hibridismo literario y resistencia en las comunidades carmelitas posteriores, siglos XVI y XVII*”), financiado por MCIN/ AEI/10.13039/501100011033, al que pertenezco.

y Teresa de Jesús. Es verdad que no fue el único monarca que realizó esta solicitud. Se encontraban los Habsburgo como dinastía con los emperadores de Alemania, los gobernadores de los Países Bajos, pero también los reyes de Francia y los de Polonia.

## UN NUEVO TIEMPO EN LA IGLESIA POSTRIDENTINA

Que Teresa de Jesús muriese el 4 de octubre de 1582, precisamente en esa fecha en que Gregorio XIII disponía la desaparición de diez días del calendario como uno de los últimos actos de «afirmación de supremacía internacional por parte de un obispo de Roma»<sup>2</sup>, demostraba que también podíamos hablar de un gozne temporal. Unos pocos años antes había concluido el Concilio de Trento (1563) y desde entonces era menester su aplicación. La canonización de 1622 tuvo que ver también con este nuevo tiempo de la Iglesia que se estaba desarrollando: su constitución como «Estado moderno», dentro de un proceso de centralización y absolutización de su cabeza a pesar de la política regalista de los monarcas católicos. En este horizonte podemos detallar distintos medios y uno de ellos fue la institución de la Congregación de Ritos (1588) dentro de la Curia romana. Modernidad también en el engrandecimiento monumental de la Iglesia romana, con la mencionada basílica de San Pedro. El papa que casi culminó los procesos de los mencionados santos, Paulo V Borguese, vio inscribir su nombre en su fachada gracias a las obras de Carlo Maderno. Después de 1622, el baldaquino se convirtió en el símbolo de la exaltación de los Barberini, familia de Urbano VIII, cuyas medidas hacia los procesos de santificación fueron mucho más restringidas. Esther Jiménez<sup>3</sup> piensa que el proceso de los santos de 1622 se encuentra contextualizado en las controversias y modelos que se produjeron entre cardenales dentro de la curia y de dos grupos de diversa sensibilidad: los defensores a ultranza de la ortodoxia con la Inquisición y la Monarquía de Felipe II y los impulsores de una espiritualidad reformista que encontraba sus modelos de actuación en los que habrían de ser los futuros santos del Barroco católico, en los diferentes estados de vida. Como cardenal

<sup>2</sup> Sola, 2022, p. 97.

<sup>3</sup> Esther Jiménez, 2016, pp. 79-102.

pertenecía al segundo ámbito Ippolito Aldobrandini, elegido papa como Clemente VIII.

Esta canonización se va a producir también en el inicio de un proceso que llegó hasta 1648, la Guerra de los Treinta Años<sup>4</sup>, planteada como un enfrentamiento entre soberanos católicos y protestantes, una lucha contra los Habsburgo de Madrid y Viena, defensores los segundos de un imperio centralizador. Después fue mucho más que eso, cuando la Francia del cardenal Richelieu y Luis XIII —que consideraba providencial su nacimiento en 1601, por ser la misma fecha que años antes se había aprobado la Compañía de Jesús en 1540, el 27 de septiembre— entraba en guerra contra esas potencias católicas y junto a los protestantes. En una primera etapa resultaron victoriosos los Habsburgo, con hitos de gran importancia como la batalla de la Montaña Blanca junto a Praga, el 8 de noviembre de 1620. A este acontecimiento bélico se vinculó un carmelita descalzo de dimensión visionaria, llamado fray Domingo de Jesús María<sup>5</sup>: un ermitaño del desierto de Bolarque que había sido llamado a Roma por el superior de la congregación de Italia. Después habría de ser postulador de la causa de la madre Teresa. Fue requerido ante la fama que atesoraba por Maximiliano de Baviera para que permaneciese junto a él en la campaña militar contra los protestantes. Habría que desembocar en la mencionada batalla y con una victoria inesperada que se atribuyó a las virtudes taumatúrgicas y milagrosas de este carmelita. Llevaba consigo una pintura antigua destrozada por los protestantes, que recuperó, en la que la Virgen María y san José, junto con los pastores, adoraban de rodillas al Niño Jesús. Su fama facilitó después fundaciones de conventos masculinos y femeninos en las ciudades imperiales de Viena y Praga.

Frente a la red de alianzas de los Habsburgo, Francia también fue una pieza fundamental en todo este panorama internacional y eclesial de las canonizaciones, pues Clemente VIII, preocupado por el crecimiento del calvinismo en el interior de la cristiandad romana, había facilitado el perdón a Enrique de Navarra, nuevo monarca Borbón de Francia, con el nombre de Enrique IV. Se trataba de disponer también de un interlocutor diferente a Felipe II. Y tampoco podemos olvidar que en la culminación de esta canonización será esencial la palabra del

<sup>4</sup> Borreguero, 2018.

<sup>5</sup> Pedro de Santa Teresa, 1647.

papa reinante desde 1621, el anterior cardenal Alejandro Ludovisi, que adoptó el nombre de Gregorio XV, alumno de los jesuitas, boloñés de nacimiento y arzobispo de esta diócesis después, fundador de la Congregación Propaganda Fide, ministerio de la curia romana llamado a desarrollar la estrategia evangelizadora de Roma<sup>6</sup>, defensora de los intereses misioneros frente a los grandes imperios coloniales que todavía eran España y Portugal, todo ello muy representado por el propio jesuita Francisco Javier, canonizado también aquel 12 de marzo<sup>7</sup>.

### LOS TIEMPOS DE REFORMAS DE LAS ÓRDENES RELIGIOSAS

Se trata pues de un «tiempo eje» de definición de la Iglesia católica romana, de sus vinculaciones con un mundo en expansión y con esta Monarquía de España, en cuyo ámbito espiritual contarán con un especial protagonismo la reforma de las órdenes religiosas que tuvieron lugar en el quinientos<sup>8</sup>. Era todavía el siglo de oro de la espiritualidad hispana en transición hacia el propiamente francés. Las reformas venían siendo protagonistas de este movimiento desde el siglo xv. Valladolid, ciudad levítica, es un ejemplo de todo ello, «ámbito de rigores» con los eremitorios franciscanos de Pedro Villacreses y Pedro Regalado —La Aguilera son tierras de Aranda de Duero—; con los dominicos y el cardenal Juan de Torquemada; con los agustinos, Santa Clara de Tordesillas, la consolidada Congregación de San Benito o de Valladolid y la de Castilla para los cistercienses<sup>9</sup>.

A lo largo del siglo xvi, el protagonismo de esta reforma estuvo especialmente centrado en la familia franciscana, entre observantes y conventuales —estos últimos tenían todas las de perder— y el surgimiento de los franciscanos descalzos. Allí encontramos la canonización de fray Diego de Alcalá en 1588 y la acción de fray Pedro de Alcántara, uno de los dos nombres propios que aparecen en el *Libro de la Vida* de la madre Teresa. Más tardía es la llegada de los capuchinos, muy apoyados en el reinado de Felipe III y el duque de Lerma. Para agustinos, la denominación de la reforma es la llamada reco-

<sup>6</sup> Jiménez y Martínez Millán, 2018, pp. 195-236.

<sup>7</sup> Fortún Pérez de Ciriza, 2020, pp. 195-227.

<sup>8</sup> Martínez Ruiz, 2004.

<sup>9</sup> Martínez Sopena, 2004, pp. 37-59.

lección; para mercedarios y trinitarios hablaremos de descalcez; desde la fundación del convento de San José de Ávila en 1562 y, sobre todo, desde la visita del general Rubeo, las descalzas primero y los descalzos después, fueron las monjas y los frailes de la madre Teresa de Jesús, con los conventos de Medina del Campo (1567) y Duruelo (1568) respectivamente. Igual que la Monarquía católica había sido muy combativa con los conventuales, Felipe II apoyó el progreso de los descalzos del Carmelo hasta la constitución de una congregación independiente, como también estuvo empeñado en que los superiores de órdenes como los jesuitas fuesen españoles o con romper los lazos del Císter con su casa madre de Citeaux a través de una congregación monacal reformada como era la mencionada de Castilla. Sin embargo, el camino, y ya nos centramos con los carmelitas, estuvo plagado de controversias, no solo entre calzados y descalzos, sino también en la orientación de la nueva congregación.

#### CONTEXTO CARMELITANO

La reforma descalza de la madre Teresa contó, no solo con un extraordinario y creciente prestigio, sino también con un singular ritmo fundacional que no se detuvo en 1582. El mencionado general Rubeo le otorgó patente para extender esa comunidad de mujeres orantes a otras ciudades —la madre Teresa será una mujer urbana, donde se recogían limosnas en ámbitos de prosperidad<sup>10</sup>—. Con la perspectiva del tiempo podemos decir que esta reformadora, como las fundadoras (y escritoras) que la siguieron dentro de la misma orden, fueron mujeres de proyectos dentro de una reforma que fue evolucionando. Esto último es muy importante ya en la coordenada de la expansión del siglo XVII. Evolución, que no relajación, en contacto con la realidad. ¿Cuál era el proyecto de la madre Teresa de Jesús? Lo ha tratado Teófanes Egido muy bien en uno de sus últimos textos publicados:

La madre Teresa de Jesús soñaba con comunidades rigurosas de monjas, al menos con la primera, la de San José de Ávila, y con un rigor cifrado en la clausura rigurosa, en la igualdad de las descalzas y, de forma especial, en la pobreza no sólo personal, sino también colectiva, comunitaria

<sup>10</sup> Álvarez Vázquez, 2000.

y administrativa. Es decir, pretendía la libertad y no la dependencia de fundadores y fundadoras (más éstas que aquéllos) que financiaban la fundación respectiva pero a cambio de esclavitudes y condiciones que no iban con el talante de la Madre. Prefería vivir de limosnas, del trabajo de sus monjas, antes que de rentas y de dotes. La había marcado el estilo de vida, tan desigual, de la Encarnación<sup>11</sup>.

Todo ello, subraya Teófanes Egido, no solo se fue matizando, sino transformando. En primer lugar, en esos pretendidos rigores nunca estuvo el de eliminar o castigar la lectura de sus monjas<sup>12</sup>. Rodríguez-San Pedro ha hablado abiertamente de la dualidad en la persona de la reformadora<sup>13</sup>: una primera Teresa de Jesús más coincidente con fray Juan de la Cruz, en la cual se manifestaba el deseo de reforma del Carmelo sin la pretensión de crear una nueva orden, sino volver a la regla primitiva. Esa primera Teresa podía llegar hasta 1575. A partir de entonces sitúa una reforma más orientada hacia el exterior, más asociada a un carmelita descalzo que este autor relacionaba con los jesuitas: fray Jerónimo Gracián de la Madre de Dios. A mi juicio, quizás no sea necesario subrayar con rotulador caracteres tan sobresalientes de esta dualidad y recurrir únicamente a su petición de caminar con la virtud y el amor, por encima del rigor por el rigor. Por eso, cuando se vio obligada a ámbitos diferentes, Teresa de Jesús tuvo que permitir rentas para asegurar la subsistencia de las monjas y la atención a las enfermas, aunque lo económico no fue el único tema de debate.

Vinculado con este, se encuentra el modelo de frailes que deseaba la reformadora desde sus días en San José de Ávila: no eran exclusivos ascetas, sino más bien predicadores y letrados. Esto se apreció desde ese caminar juntos de Teresa de Jesús y el joven que habría de ser Juan de la Cruz, desde Medina a Valladolid y en ese «noviciado», no sin contrastes, que se desarrolló a las orillas del Pisuerga cuando se iniciaba la cuarta fundación<sup>14</sup>: «que me he enojado con él a ratos», decía la madre Teresa<sup>15</sup>. Lo que la reformadora y fundadora fue conociendo, a los descalzos les iba a costar descubrirlo, pues se encontraban más vinculados con el concepto del rigor que se había expandido en el

<sup>11</sup> Egido, 2020, p. 632.

<sup>12</sup> Burrieza, 2015.

<sup>13</sup> Rodríguez-San Pedro, 2016, pp. 299–315.

<sup>14</sup> Egido, 2019, pp. 379–380.

<sup>15</sup> Teresa de Jesús, 2000, p. 1221.

siglo xv. No cumplía las expectativas teresianas lo que se empezó a desarrollar en Duruelo, según descubrió con tono rico de matices en su *Libro de las Fundaciones*<sup>16</sup>. Dos años más tarde la comunidad habría de trasladarse a Mancera de Abajo, en Salamanca. Más la llamaba la atención el establecimiento de conventos de descalzos en ciudades como Salamanca o Valladolid, según escribía a fray Jerónimo Gracián<sup>17</sup>. Ciudades universitarias porque pretendía para sus frailes formación con la cual ganar las almas de los que ignoraban a Dios. Bajo el signo del rigor, Teófanes Egido califica el crecimiento de los descalzos desde Pastrana en 1569 como «anárquico, sin referencias de identidad, sin constituciones, sin normas»<sup>18</sup>, sin que los frailes la hiciesen mucho caso: «harto fatigada me tenían algunas veces —escribe en *Las Fundaciones*— [...] en cada casa hacían como les parecía. Hasta que vinieran o se gobernararan ellos mismos, hubieran harto trabajo, porque a unos les parecía uno y a otros otro»<sup>19</sup>. Se estaban mostrando más cercanos a Catalina de Cardona, «la buena mujer venida del yermo», como la definió Teresa de Jesús, aunque otros autores la han considerado como el «reverso caricaturesco de Teresa de Jesús»<sup>20</sup>.

Protegida por los príncipes de Éboli, la Cardona acudió a la villa ducal de Pastrana, no para profesar como monja descalza, sino con el hábito de fraile. Era un personaje aclamado por esa atracción popular que los rigores despertaban y consiguió cuantiosas limosnas en la corte para el convento que deseaba construir en medio de extraños comportamientos. Teresa de Jesús y Catalina de Cardona nunca se vieron, aunque se encuentra documentado que la segunda escribió a la primera. Cuando la reformadora del Carmelo pasó por la cueva albaceteña de La Roda camino de la fundación de Villanueva de la Jara en 1580, la Cardona ya había fallecido. No faltaba la ironía ante todo aquello que contempló y hasta la confirmación divina porque muchas veces, si no la mayoría, existía unanimidad entre lo que Dios pensaba y Teresa de Jesús creía. Parece reflejarlo todo ello en una de las «Cuentas de Conciencia»:

<sup>16</sup> Teresa de Jesús, 2000, pp. 370-378.

<sup>17</sup> Teresa de Jesús, 2000, pp. 478-479.

<sup>18</sup> Egido, 2020, pp. 629-642.

<sup>19</sup> Teresa de Jesús, 2000, p. 428.

<sup>20</sup> García Cárcel y Alabrus, 2015, pp. 36-37.

[...] estando pensando una vez en la gran penitencia que hacía doña Catalina de Cardona y cómo yo pudiera haber hecho más, según los deseos que me ha dado alguna vez el Señor de hacerla, si no fuera por obedecer a los confesores, que si sería mejor no los obedecer de aquí adelante en eso, me dijo: «Eso no, hija, buen camino llevas y seguro ¿Ves toda la penitencia que hace [se refería a Catalina de Cardona]?; en más tengo tu obediencia»<sup>21</sup>.

Efrén de la Madre de Dios<sup>22</sup> ya habló de la «escisión de Pastrana». Precisamente, el maestro de novicios de este convento de San Pedro de los carmelitas, fray Ángel de San Gabriel, subrayaba el papel que cada una de estas mujeres habían desempeñado con los frailes<sup>23</sup>:

[...] no es menos fundadora de los frailes descalzos —escribía— la M. Cardona que la M. Teresa de Jesús, antes más; porque del convento de Pastrana que fundaron el P. Mariano y Fr. Juan de la Miseria, se ha multiplicado la orden más que de la casa de Mancera que fundaron los dos frailes calzados que redujo a descalzos la M. Teresa. Y aquella casa de Mancera ya acabó, y así la de Pastrana es agora la primera y, por consiguiente, la matriz y medida de vida<sup>24</sup>.

Las divisiones llegaban también entre orientaciones más o menos apostólicas o rigoristas de los que se mostraban observantes para con los usos antiguos de la regla. Silvano Giordano<sup>25</sup> explica que con la reforma de la madre Teresa convivían distintos modelos: el de Felipe II, el del Concilio de Trento confiado a los superiores de la orden —el general Rubeo—, los proyectos de Teresa de Jesús y sus seguidores, y los intereses de Roma, que eran defendidos por los nuncios en contraposición a la Corona. Progresivo pero rápido para vencer esos obstáculos romanos había sido el camino de la autonomía e independencia de estos descalzos. Triunfó el proyecto de Felipe II con una orden religiosa independiente gobernada por españoles. En el primer Capítulo Provincial del Carmelo Descalzo (Alcalá 1581) fue nombrado

<sup>21</sup> Teresa de Jesús, 2000, p. 993.

<sup>22</sup> Efrén de la Madre de Dios 1983: I, 389-406

<sup>23</sup> Biblioteca Nacional (BN), fray Ángel de San Gabriel, *Vida de la buena mujer Catalina de Cardona, su heroína*, ms 4213.

<sup>24</sup> Efrén de la Madre de Dios, 1983, p. 399.

<sup>25</sup> Silvano Giordano, 2014, pp. 87-90.

superior fray Jerónimo Gracián. Fue el momento en que envió misioneros al Congo, con una exposición de cómo debía actuar un carmelita teresiano en tierras de misión; pero también remitió al genovés fray Nicolás de Jesús María Doria a fundar a su ciudad natal. Cuatro años después, este último fue su sucesor en el Capítulo de Lisboa y se continuaron los pasos, hasta que, en el Capítulo General de Cremona (1593), los carmelitas descalzos obtuvieron la separación completa de la Orden, ratificada por Clemente VIII. El breve «*Pastoralis offici*» convertía al mencionado fraile genovés en el prepósito general, con orden de convocar nuevo Capítulo en Pentecostés de 1594. Pero Doria falleció por el camino, en Alcalá de Henares. Sus nueve años de gobierno propiciaron una fecunda expansión, con cuarenta y dos conventos de frailes. En su modo de actuar redujo a los descalzos a vivir monásticamente, alejados del estilo apostólico teresiano.

Para esta vida misionera dentro del Carmelo será esencial ese convento de Génova al que fue enviado Doria en ese inicial 1583. Su apertura fue como hospedería de frailes que viajaban de España a Roma, donde no se había abierto casa alguna. Ya como provincial, Doria lo convirtió en priorato con noviciado, colegio de filosofía y teología, con la pretensión de extender a los descalzos más allá de los dominios de Felipe II. En el grupo destacó fray Pedro de la Madre de Dios<sup>26</sup>. Se completó en 1590 con la fundación de un convento de carmelitas descalzas españolas, con la protección económica de Maddalena Centurione, que había entrado como viuda de un mercader en el Carmelo. Después se pudo pasar a Roma. Tras la muerte de Doria, las monjas regresaron al convento de Malagón, pero los frailes no prosiguieron la expansión. De esta manera, los dos conventos permanecieron bajo la jurisdicción del cardenal protector del Carmelo, el genovés Domenico Pinelli. Fue entonces cuando fray Pedro de la Madre de Dios comprobó la apertura de las puertas de Roma —él que fue un celebrado predicador, definido por Paulo V como «grande y firmísima columna de la Iglesia»—. Y llegó la fundación en 1597 de la iglesia de Santa María della Scala. Mientras que Felipe II quiso diferenciar a los carmelitas establecidos en Italia con otro hábito, Clemente VIII los dividió en dos congregaciones formalmente independientes: la de España o San José con su general en Madrid para los territorios de la Monarquía de España y la de Italia o San Elías con general en Roma,

<sup>26</sup> Ortega, 2013, pp. 101-103.

para la expansión por el resto del mundo. Unidad, pero con dos jurisdicciones, intercambio de frailes en los primeros años y colaboración en los procesos de beatificación y canonización de la madre Teresa de Jesús. Al secretario de la Congregación de Ritos se dirigió el comisario general de la congregación de Italia, junto con la súplica realizada por el general del Carmelo español, el mencionado Francisco de la Madre de Dios. Este otorgó poderes en 1600 al padre Tomás de Jesús como procurador general en los reinos de España con este objetivo de la santificación. Con todo, a través del breve de 13 de septiembre de 1600, el papa Clemente consideraba al Carmelo teresiano una orden adecuada para el desarrollo de las misiones. Aportaba su experiencia personal, su estilo religioso y los ministerios que desarrollaban.

Lo que conocemos como «dorismo» fue un problema propio de la congregación española. Un rigorismo no solo desarrollado en el gobierno, sino transmitido por los cronistas en la visión de los acontecimientos. No le faltaba el humor a fray Juan de José Roca, en una carta a fray José de Jesús María en 1611. Se refería a la supuesta necesidad económica de los frailes del convento de Altomira —en la actual provincia de Cuenca—. Afirmaban que comían las hierbas que dejaba un jumento que iba por delante: «yo lo tengo por patraña». En esta línea se extiende la expulsión, en febrero de 1592, del que fue primer provincial, el mencionado padre Gracián. Una persecución que se extendió a todo un grupo que mantenía —desde nuestra perspectiva histórica— el legado original de la madre Teresa. Los superiores españoles fueron por delante de Gracián cuando recurrió a Roma y, así, con el apoyo de Felipe II, pudieron obtener un breve de Clemente VIII con la confirmación de la expulsión. Sufrió cautiverio de piratas berberisco y el mencionado pontífice le autorizó su reincorporación a la orden en 1596. Los descalzos españoles no le aceptaron, pero vistió el hábito del Carmen calzado hasta su muerte. Cuando regresó a España en 1600, colaboró con el arzobispo valenciano Juan de Ribera en la fundación de los monasterios de agustinas descalzas. Lo llamó después el gobernador de los Países Bajos, el archiduque Alberto, al convento de Bruselas y falleció en septiembre de 1614 tras la beatificación de la madre Teresa.

Un rigorismo que también se manifestó en los desiertos y en los que trabajó fray Tomás de Jesús a finales del siglo XVI con el establecimiento

del propio de Batuecas<sup>27</sup>. Había tratado con Doria su fundación y defendió la vida eremítica como elemento clave para el proceso de reforma en el Carmelo. Concebía su apuesta por ella como una prueba de fidelidad a los proyectos de su fundadora. Requería parajes salvajes desde la naturaleza e inaccesibles, como sucedió al que llegaron los tres frailes en Bolarque y construyeron sus primeras ermitas con piedra. Era agosto de 1592. Posterior, fue la construcción de un convento de frailes de mayor capacidad, con presencia de ermitas que fueron sufragadas por nobles y «gente grave» como la marquesa de Camarasa, los duques del Infantado o Medinaceli. Sobre el paraje, próximo a Pasterana, escribió fray Diego de Jesús María en *Desierto de Bolarque, yermo de carmelitas descalzos y descripción de los demás Desiertos de la Reforma* (Madrid, 1651). Y así, describiendo sus parajes, describió manuscritos sobre apicultura en el siglo XVII. Después, Tomás de Jesús evolucionó en su vocación. Fue requerido desde la congregación de Italia en la dirección de algunas misiones. De ahí que fuese atacado por el rigorismo carmelitano hispano. Fue fraile muy destacado en la dimensión apostólica de los carmelitas para la conversión de «herejes e infieles», con implicación estratégica de la Santa Sede. Desembocó en la fundación de la mencionada Congregación de Propaganda Fide en 1622 con Gregorio XV<sup>28</sup>. Antes, fray Tomás contribuyó a la expansión del Carmelo por Francia y Flandes, de la mano de Ana de Jesús y Ana de San Bartolomé y con la protección de los archiduques-gobernadores. Continuó después hacia la región del Rhin, proyección misionera a Inglaterra e Irlanda; nuevos establecimientos, el desierto de Namur y el seminario de misiones de Lovaina en 1621. Se habían fundado diez conventos de frailes y seis de monjas. Fue el primer provincial de los carmelitas descalzos de Bélgica y fray Tomás de Jesús pidió a la infanta Isabel Clara Eugenia que se convirtiese en patrocinadora única de la canonización de la beata Teresa de Jesús, al comprobar que los otros futuros santos contaban con la protección de diversos monarcas católicos. Pero no podemos olvidar la autoría de fray Tomás en la segunda biografía de la madre Teresa —tras la primera de Francisco de Ribera—, publicada en Zaragoza y en 1606, bajo el nombre del monje jerónimo Diego de Yepes, entonces ya obispo de Tarazona<sup>29</sup>. El

<sup>27</sup> Fernández Frontela, 2003, pp. 79-115; Pablo Maroto, 2001.

<sup>28</sup> Francisco del Niño Jesús, 1923.

<sup>29</sup> Tomás de Jesús, 2014.

mencionado carmelita pasó los últimos años en el convento de la Scala de Roma, donde falleció el 24 de mayo de 1627.

#### UNA REFORMA LEYENDO Y ESCRIBIENDO

La publicación de las obras de la Madre Teresa, en definitiva el ámbito de las letras, fue una motivación fundacional y de expansión de los Carmelos. Esta fue una reforma que se realizó leyendo y escribiendo, muy especialmente en el ámbito de los conventos femeninos. Podríamos poner muchos ejemplos. María de San José Salazar ha sido calificada como la «primera gran escritora carmelita descalza» después de la propia madre Teresa<sup>30</sup>. Parecía que estaba llamada a ser la primera impulsora de la expansión internacional de la reforma descalza. A ella, por primera vez, se dirigió el francés Juan de Quintanadueñas de Brétigny para iniciar la fundación del Carmelo allende los Pirineos. Para estas intenciones viajó a la propia ciudad de Sevilla. María de San José se adhería a la empresa, pero no para efectuarla. Con todo, fue la primera carmelita descalza que fundó un convento fuera de España, en ese Portugal que estaba integrado en la Monarquía de Felipe II<sup>31</sup>. El destino era Lisboa, acompañada por frailes descalzos —lo que no sucedió a las francesas—, en lo que iba a ser el Carmelo de San Alberto y San José desde 1585. Una monja que vivió las controversias del «dorismo» junto a Juan de la Cruz, Jerónimo Gracián y Ana de Jesús. Al maestro y doctor de la poesía mística le salvó su muerte en 1591, después del Capítulo de junio<sup>32</sup>. La que había sido priora de Lisboa fue privada de voz y voto en la cárcel conventual. A la muerte de Doria en 1594, y con el gobierno del general Elías de San Martín tras el Capítulo de Madrid —«con quien esperamos cumplida paz y restauración de las perdidas»—, María de San José fue elegida priora del Carmelo lisboeta.

Desde 1600, todo volvió a la línea «dorista» con el nuevo general Francisco de la Madre de Dios<sup>33</sup>, en los siguientes siete años primeros del siglo XVII. Ya lo decía María de San José en «Ramillete de mirra» (1595), «no nos descuidemos en el tiempo de la prosperidad, la cual

<sup>30</sup> Pascua, 2000–2001, pp. 295–314.

<sup>31</sup> Morujão, 2004, pp. 177–211.

<sup>32</sup> Rodríguez, 2012, pp. 824–828.

<sup>33</sup> Silverio de Santa Teresa, 1937, t. VIII, pp. 692–715.

es siempre peligrosa». El nuevo superior ordenó, en 1603, su salida con sigilo de Lisboa, dentro de una litera camino de Castilla, hasta el Carmelo de Talavera de la Reina. Fue desterrada a un apartado convento de la localidad de Cuerva, donde murió de manera inmediata. La condena afectó a la memoria. El cronista Jerónimo de San José no la mencionaba en su *Historia del Carmen Descalzo*, publicada en Madrid en 1637. Fue la escritora que demostró esa cultura del refinamiento, con cercanía a la madre Teresa que la había definido como «letrera», muestra de su «faceta de humanismo y del feminismo teresiano»<sup>34</sup>.

Nuevo ejemplo de esa expansión por las letras fue el Carmelo de Calahorra, fundado por el chantre de su catedral, después de haber leído las obras de la fundadora: «señor regidor —cuenta el cronista fray José de Santa Teresa— acaso ha visto Vuestra merced los libros de la Madre Teresa, cuyas hijas son las que contradice. Y al responder con una negativa le indicó, “pues léalos VM y quizás tomará a diferente rumbo”». Tres años después de su fundación, el provincial fray Tomás de Jesús envió en 1601 a Cecilia del Nacimiento para solucionar los problemas planteados en el priorato. La dirección espiritual y temporal sobre la casa de la que fue famosa escritora se plasmó en otras hermanas como Ana de la Trinidad, experta en matemáticas, poesía, pintura, música y latinidad. A pesar de ser reelegida en 1608, también fue víctima de las controversias en la Congregación de España. Por ser dirigida por el mencionado fray Tomás de Jesús, el general Alonso de Jesús María —el mismo que impidió la conservación de los escritos de su hermana María de San Alberto en el Carmelo de Valladolid<sup>35</sup>— la hizo vivir las rivalidades de la congregación de España:

[...] como yo era hija de nuestro venerable P. Fr. Tomás de Jesús [...] tuvo tanto temor de parecerle yo había de hacer daño a cosas de acá de la religión, que me envió a pedir renunciase al oficio de priora y me viniese a Valladolid [...]. Yo estaba tan lejos de darle pesadumbre en nada, que habiéndome escrito la venerable Ana de Jesús [fundadora en Francia y Países Bajos] que si quería ir a aquel reino, allá lo procurarían, la respondí, que sin gusto de mis prelados no haría cosa ninguna [...]. Púsome [el general] rigurosísimos mandatos<sup>36</sup>.

<sup>34</sup> Ortega, 2013, p. 58.

<sup>35</sup> Burrieza, 2015.

<sup>36</sup> Emeterio de Jesús María, 1946, p. 139.

La cronista de Valladolid, Petronila de San José, señalaba que Cecilia del Nacimiento con sus compañeras entraron en octubre de 1612, donde se reencontró con su mencionada hermana carmelita después de más de diez años de ausencia.

#### COORDENADAS DE LA PROMOCIÓN DE LA SANTIFICACIÓN

Las dos congregaciones carmelitas vivieron condicionadas por las Cortes de referencia, en cuyas relaciones solo nos vamos a detener en la cuestión de la promoción de la santidad de la madre Teresa. La de Italia, por ejemplo, estuvo gobernada por espacio de treinta años por frailes españoles según subraya Silvano Giordano. La beatificación de la madre Teresa fue más celebrada popularmente que la canonización de 1622, que respondió más a la solemnidad romana. Del libro llamado a recopilar las fiestas del primero de los acontecimientos de 1614, fue autor fray Diego de San José Sobrino: *Compendio de las solemnes fiestas que en toda España se hicieron en la Beatificación de N.M.S. Teresa de Jesús* (Madrid, 1615). Era miembro este autor de una familia levítica —ocho de los nueve hermanos pertenecieron al clero y cuatro de ellos al Carmelo<sup>37</sup>—. Desde su entrada en el convento vallisoletano de Nuestra Señora de la Consolación en 1594, pronto se mostró como hombre de confianza de Tomás de Jesús; perteneció a los frailes de Batuecas y, finalmente, fue el gran hombre de los documentos de los generales del Carmelo de España, por lo que era conocido como el «Secretario». Carmelita de gran capacidad de trabajo, con su buena caligrafía ahorró mucho tiempo a sus superiores en la redacción de documentos, a lo que se unía su don de lenguas y el manejo del protocolo —algo que parecía venir de su propia formación familiar—. Fueron trabajos prolongados por espacio de dieciocho años.

Fray Diego de San José comenzó relatando esas fiestas más populosas de la beatificación entre las que se encontraban las de la Corte con el concurso y presencia del monarca viudo Felipe III y del propio general José de Jesús María<sup>38</sup>. Muchos eran los conventos masculinos y femeninos de la reforma carmelitana y, por lo tanto, ellos se presentaban como los principales agentes de la exaltación clamorosa de la san-

<sup>37</sup> Burrieza, 2004, pp. 179-201.

<sup>38</sup> Silverio de Santa Teresa, 1937, t. VIII, pp. 770-792.

tidad de su fundadora, aunque entonces fuese únicamente beata. Las fiestas, el modo de plasmar este reconocimiento de la virtud heroica y santa, también fueron otra coordenada de este contexto de la canonización. Y me refiero también a la perduración de las mismas por la publicación de las mencionadas Relaciones, elaboradas o recopiladas. Por cierto, fray Diego de San José falleció cuando se encontraba en Uclés, en los primeros días de junio de 1625, tres años después de la gran apoteosis romana de la canonización.

Coordenadas también de la promoción de la santidad era el cuerpo santo conservado, requerido, anhelado, troceado en reliquias, disputado entre conventos; en esos procesos «envidiables y locuaces» que se elaboraron para la madre Teresa en palabras de Egido y tan estudiados y editados por Julen Urkiza<sup>39</sup>; el controvertido asunto del patronato de España desde la Corte de Castilla<sup>40</sup>; el escenario, «anfiteatro increíble» de la basílica de San Pedro descrita en la obra de Giovanni Briccio —analizado por Fermín Labarga<sup>41</sup>—; en la misma podemos leer «Viva feliz España bajo tu pontificado [a Gregorio XV], defensora de la Religión, fértil para el cielo»; la recepción de la noticia en las ciudades que habrían de celebrarlo, con procesiones y comedias, con arquitecturas efímeras, con imágenes encargadas a grandes escultores como Gregorio Fernández, precisamente por un fraile carmelita calzado muy devoto de la nueva santa, fray Juan de Orbea<sup>42</sup>. Después, la santa madre será la Teresa de Jesús de las conmemoraciones, desde diferentes coordenadas y numerosos contextos.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALABRÚS, Rosa María, y Ricardo GARCÍA CÁRCEL, *Teresa de Jesús. La construcción de la santidad femenina*, Madrid, Cátedra, 2015.  
ÁLVAREZ VÁZQUEZ, José Antonio, *Trabajos, dineros y negocios. Teresa de Jesús y la economía del siglo XVI (1562-1582)*, Madrid, Trotta, 2000.  
APARICIO AHEDO, Óscar, *Santa Teresa de Jesús, compatrona de España*, Burgos, Monte Carmelo, 2013..

<sup>39</sup> Urkiza, 2020, pp. 229-260.

<sup>40</sup> Aparicio, 2013.

<sup>41</sup> Labarga, 2020, p. 96.

<sup>42</sup> Pinilla, 2015; Urrea, 2015, pp. 133-158.

- BARRIO GOZALO, Maximiliano, *El clero en la España Moderna*, Córdoba, Caja Sur, 2010.
- BORREGUERO BELTRÁN, Cristina, *La Guerra de los Treinta Años 1618-1648. Europa ante el abismo*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2018.
- BURRIEZA SÁNCHEZ, Javier, «Virtudes y letras. La familia de los Sobrino de Valladolid», en *Estudios en homenaje al profesor Teófanes Egido*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2004, vol. 2, pp. 179-201.
- *Letras descalzas. Escritoras y lectoras en el Carmelo de Valladolid*, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 2015.
  - «Teresa de Jesús, la canonización de la Santa de la Monarquía Católica», en *Teresa de Jesús: Mujer, Santa, Doctora*, coord. Miguel Ángel González, Salamanca, Carmelitas Descalzos, 2022, tomo I, pp. 341-367.
  - «La Monarquía de los “descalzos”», en *Rigores y reformas en las Órdenes religiosas*, Madrid, Dykinson, 2023, pp. 233-268.
- DIEGO DE JESÚS MARÍA, *Desierto de Bolarque, yermo de carmelitas descalzos y descripción de los demás desiertos de la Reforma por fray..., carmelita descalzo y prior en su convento del Campo de Criptana*, Madrid, Imprenta Real, 1651.
- DIEGO DE SAN JOSÉ, *Compendio de las solemnes fiestas que en toda España se hicieron en la beatificación de N. M. S. Teresa de Jesús, fundadora de la Reformación de Descalzos y Descalzas de N. S. del Carmen, en prosa y en verso*, Madrid, por la viuda de Alonso Martín, 1615 [copia digital: Valladolid, Junta de Castilla y León, 2009-2010].
- EFRÉN DE LA MADRE DE DIOS, «La escisión de Pastrana», en *Actas del Congreso Internacional Teresiano*, Salamanca/Madrid, Universidad de Salamanca/Universidad Pontificia de Salamanca/Ministerio de Cultura, 1983, vol. I, pp. 389-406.
- EGIDO LÓPEZ, Teófanes, «Trabajos, dineros y negocios de Santa Teresa», *Revista de Espiritualidad*, 61, 2002a, pp. 185-199.
- «Tomás de Jesús Sánchez Dávila», *Monte Carmelo*, 110, 1-3, 2002b, pp. 75-99.
  - «Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz en Valladolid», en *La mirada de Teófanes Egido. Cronista de Valladolid*, ed. Javier Burrieza, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 2019, pp. 379-380.
  - «Teresa de Jesús y Catalina de Cardona: rigores y santidad», en VV. AA., *Pasados y presente: estudios para el profesor Ricardo García Cárcel*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, 2020, pp. 629-642.
- EMETERIO DE JESÚS MARÍA, «A la madre Cecilia del Nacimiento, gloria del Carmelo y de España. En el III Centenario de su muerte, 1646-1946», *Monte Carmelo*, 47, 1946, pp. 105-304.
- FERNÁNDEZ FRONTELA, Luis Javier, «El Desierto en el Carmelo Descalzo», *Revista de Espiritualidad*, 62, 2003, pp. 79-115.

- FORTES, Antonio, *Las misiones del Carmelo teresiano, 1584-1799*, Roma, Tere-sianum, 1997.
- FORTÚN PÉREZ DE CIRIZA, Luis Javier, «Los procesos para la canonización de san Francisco Javier», *Anuario de Historia de la Iglesia*, 29, 2020, pp. 195-227.
- FRANCISCO DE SANTA MARÍA, *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen de la Primitiva Observancia hecha por santa Teresa en la antiquísima Religión fundada por el Gran Profeta San Elías, escrita por fray..., su General historiador, provincial de Andalucía, natural de Granada*, Madrid, por Diego Díaz de la Carrera, 1644.
- FRANCISCO DEL NIÑO JESÚS, *La Orden de Santa Teresa, la fundación de la Propaganda Fide y las misiones carmelitanas*, Madrid, Nieto y Cía., 1923, pp. 61-90.
- GABRIEL DE JESÚS, *La Santa de la Raza. Vida gráfica de Santa Teresa de Jesús*, Madrid, s. e., 1929-1935, 4 vols.
- GARCÍA MATEO, Rogelio y Javier BURRIEZA SÁNCHEZ, «“Yo te seré propicio en Roma”. Ignacio de Loyola, la santidad y la construcción del santo», *Anuario de Historia de la Iglesia*, 29, 2020, pp. 159-194.
- GARCÍA ORO, José y María José PORTELA SILVA, «Felipe II y la nueva reforma de los religiosos descalzos», *Archivo Ibero-American*, 230, 1998, pp. 217-310.
- GIORDANO, Silvano, «Los carmelitas descalzos: entre Roma y España», *Libros de la Corte*, 9, 2014, pp. 87-90.
- HERRERA CASADO, Antonio y Ángel Luis TOLEDANO IBARRA, *El Desierto de Bolarque: una guía para conocerlo y visitarlo*, Guadalajara, AACHE, 1992.
- JERÓNIMO DE SAN JOSÉ, *Historia del Carmen Descalzo*, Madrid, por Francisco Martínez, 1637.
- JIMÉNEZ PABLO, Esther, «La canonización de Ignacio de Loyola (1622): lucha de intereses entre Roma, Madrid y París», *Chronica Nova*, 42, 2016, pp. 79-102.
- JIMÉNEZ PABLO, Esther y José MARTÍNEZ MILLÁN, «Propaganda Fide frente a la hegemonía hispana, apoyos en las cortes de Madrid y de Bruselas a la creación de la congregación de cardenales», *Philostrato. Revista de Historia y Arte*, extra 1, 2018, pp. 195-236.
- JOSÉ DE SANTA TERESA, *Reforma de los descalzos de nuestra Señora del Carmen de la primitiva observancia hecha por Santa Teresa de Jesús en la antiquísima religión fundada por el gran profeta Elías*, Madrid, Imprenta de Julián Paredes, 1684.
- LABARGA, Fermín, «1622 o la canonización de la Reforma Católica», *Anuario de Historia de la Iglesia*, 29, 2020, pp. 73-26.
- MARCOS RODRÍGUEZ, Juan Antonio, «El lenguaje de la descalcez en Santa Teresa», *Libros de la Corte*, 9, 2014, pp. 105-108.

- MARTÍNEZ RUIZ, Enrique, *El peso de la Iglesia. Cuatro siglos de órdenes religiosas en España*, Madrid, Actas, 2004.
- MARTÍNEZ SOPENA, Pascual, «Capital del Rigor», en *La Ciudad del Regalado*, coord. Javier Burrieza Sánchez, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 2004, pp. 37-59.
- MORUJÃO, Isabel, «María de San José (Salazar) OCD, fundadora del primer Carmelo descalzo femenino en Portugal», *Revista de Espiritualidad*, 63, 2004, pp. 177-211.
- ORTEGA, Pedro, *Figuras del Carmelo. Tras las huellas de Teresa de Jesús*, Burgos, Monte Carmelo, 2013.
- PABLO MAROTO, Daniel de, *Batuecas. Tierra mítica y desierto carmelitano*, Madrid, Editorial de Espiritualidad, 2001.
- PASCUA SÁNCHEZ, María José de la, «Escritura y experiencia femenina: la memoria de las Descalzas en el *Libro de Recreaciones* de sor María de San José», *Revista de Historia Moderna y Contemporánea* (Universidad de Cádiz), 12-13, 2000-2001, pp. 295-314.
- «Acerca del amor en el Carmelo descalzo: diálogo entre Teresa de Jesús y María de San José», *Trocadero. Revista de Historia Moderna y Contemporánea*, extra 1, 2020, pp. 9-30.
- PEDRO DE SANTA TERESA, *Vida, virtudes y obras maravillosas del Venerable Padre F. Domingo de Jesús María, religioso carmelita descalzo, hijo de la Congregación de España y General que fue de la de Italia, recogida de varias graves y fidedignas relaciones para devoción suya por F. Pedro de Santa Teresa, año 1647*, ms. de la Biblioteca Nacional de España.
- PINILLA MARTÍN, María José, *Imagen e imágenes de Santa Teresa de Jesús entre 1576 y 1700: origen, evolución y clasificación de su iconografía*, Ávila, Diputación Provincial de Ávila, 2015.
- RODRÍGUEZ, José Vicente, *San Juan de la Cruz. La biografía*, Madrid, San Pablo, 2012.
- RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Luis Enrique, «La dualidad de Teresa de Jesús y el proyecto de jesuitas descalzos», *Hispania Sacra*, 68, 137, 2016, pp. 299-315.
- SAINZ RIPÀ, Eliseo, *Las Carmelitas Descalzas del Monasterio de San José de Calahorra (La Rioja) 1598-1998*, Calahorra, Amigos de la Historia de Calahorra, 1997.
- SANZ AYÁN, Carmen, «De la lonja al convento: Nicolás de Jesús María Doria o la domesticación del legado teresiano (1539-1594)», ponencia en las *XVI Jornadas Internacionales de Historia de las Monarquías Ibéricas. Red Columnaria. La urdimbre de un Imperio. Redes de poder y circulación de agentes en los territorios de las Monarquías Ibéricas*, Granada, septiembre de 2021.
- SILVERIO DE SANTA TERESA, *Historia del Carmen Descalzo en España, Portugal y América*, Burgos, Monte Carmelo, 1937, t. VIII.

- SOLA, Diego, *Historia de los papas*, Barcelona, Fragmenta Editorial, 2022.
- TERESA DE JESÚS, santa, *Obras completas*, dir. Alberto Barrientos, Madrid, Editorial de Espiritualidad, 2000.
- TOMÁS DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA Y YEPES, Diego de, *Vida, virtudes y milagros de la bienaventurada virgen Teresa de Jesús*, ed. y notas Manuel Diego Sánchez, Madrid, Editorial de Espiritualidad, 2014.
- URKIZA, Julen, «La canonización de santa Teresa de Jesús», *Anuario de Historia de la Iglesia*, 29, 2020, pp. 229-260.
- URREA FERNÁNDEZ, Jesús, «Santa Teresa vista por Gregorio Fernández, coetáneos e imitadores», en *Teresa de Jesús, maestra de oración. Libro de estudios*, Ávila/Alba de Tormes, Las Edades del Hombre, 2015, pp. 133-158.
- VICENT-CASSY, Cecile, «Las fiestas de canonización en la España del siglo XVII, polifonía de la santidad monárquica», en *Iglesia memorable. Crónicas, historias, escritos..., a mayor gloria. Siglos XVI-XVIII*, ed. Ángela Atienza López, Madrid, Sílex, 2012, pp. 149-168.